

Ficha Resumen - Informe de Control Posterior

I. Información general de informes de control posterior:

N° de informe:	015-2021-2-0405		
Título del informe:	"PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ESPECIAL N ° 01-2020- MDSPH - CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA DE OBRA A LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE LA RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL - 12 KM EN EMPIC-101 (SAN PEDRO DE HUACARPANA) - SAN PEDRO DE CULLUHUANCA"		
Objetivo general:	DETERMINAR SI LA ELABORACIÓN E INTEGRACIÓN DE BASES ADMINISTRATIVAS DEL PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE CONTRATACIÓN N ° 01-2020- MDSPH, ASÍ COMO LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DE: RECONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE CAMINO VECINAL -12 KM EN EMPIC-101 (SAN PEDRO DE HUACARPANA) SAN PEDRO DE CULLUHUANCA, SE EFECTUARON CONFORME A LA NORMATIVA APLICABLE.		
Entidad sujeta a control:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO DE HUACARPANA		
Monto objeto del servicio (de corresponder):	S/ 297,000.00		
Ubigeo:	Región: ICA	Provincia: CHINCHA	Distrito: SAN PEDRO DE HUACARPANA
Fecha de emisión del informe:	27/08/2021		
Unidad orgánica que emite el informe:	OCI - MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHINCHA		

II. Tipo de servicio de control posterior:

Item	Tipo de control:	(marcar con "X")
1	Auditoría de Cumplimiento	
2	Auditoría Financiera	
3	Auditoría de Desempeño	
4	Servicio de Control Específico a Hechos con Presunta Irregularidad	X
5	Acción de Oficio Posterior	

III. Resultados del servicio de control posterior:

1	Argumentos de Hecho (irregularidades advertidas): 1 - COMITÉ DE SELECCIÓN ELABORÓ E INTEGRÓ BASES CONSIDERANDO ESPECIALIDADES DE CONSULTORÍA QUE NO SON SIMILARES AL OBJETO DEL SERVICIO; ADEMÁS SE SUSCRIBIÓ CONTRATO Y EMITIÓ ORDEN DE SERVICIO A POSTOR QUE NO ACREDITÓ CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA DE PERSONAL CLAVE NI EQUIPAMIENTO, AFECTÁNDOSE LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
2	Recomendaciones: Al Alcalde de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Huacarpana:

	<p>1. Realice las acciones tendentes a fin que el órgano competente efectúe el deslinde de las responsabilidades que correspondan, de los funcionarios y servidores públicos de la Municipalidad Distrital de San Pedro de Huacarpana comprendidos en los hechos irregulares "COMITÉ DE SELECCIÓN ELABORÓ E INTEGRÓ BASES CONSIDERANDO ESPECIALIDADES DE CONSULTORÍA QUE NO SON SIMILARES AL OBJETO DEL SERVICIO; ADEMÁS SE SUSCRIBIÓ CONTRATO Y EMITIÓ ORDEN DE SERVICIO A POSTOR QUE NO ACREDITÓ CUMPLIMIENTO DE EXPERIENCIA DE PERSONAL CLAVE NI EQUIPAMIENTO, AFECTÁNDOSE LA TRANSPARENCIA Y LEGALIDAD QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS Y EL CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA", del presente Informe de Control Específico, de acuerdo a las normas que regulan la materia. (Conclusión n.º 1).</p> <p>2 - Al Procurador Público Especializado en Delitos de Corrupción:</p> <p>Dar inicio a las acciones legales penales contra los funcionarios y servidores públicos comprendidos en los hechos con evidencias de irregularidad del presente Informe de Control Específico. (Conclusión n.º 2).</p>																				
3	<p>Personas comprendidas en los hechos específicos irregulares y presuntas responsabilidades identificadas (Apéndice N° 1):</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th><u>DNI</u></th> <th><u>Nombres y apellidos</u></th> <th><u>Civil</u></th> <th><u>Penal</u></th> <th><u>Adm. ENT</u></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>41867729</td> <td>ARCO QUINTO RODRIGUEZ AGURTO</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>70252947</td> <td>CARLOS ALBERTO PALOMINO SALAZAR</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>47422299</td> <td>LUIS ALBERTO HERNANDEZ ACUÑA</td> <td></td> <td>X</td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>	<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>	41867729	ARCO QUINTO RODRIGUEZ AGURTO			X	70252947	CARLOS ALBERTO PALOMINO SALAZAR			X	47422299	LUIS ALBERTO HERNANDEZ ACUÑA		X	X
<u>DNI</u>	<u>Nombres y apellidos</u>	<u>Civil</u>	<u>Penal</u>	<u>Adm. ENT</u>																	
41867729	ARCO QUINTO RODRIGUEZ AGURTO			X																	
70252947	CARLOS ALBERTO PALOMINO SALAZAR			X																	
47422299	LUIS ALBERTO HERNANDEZ ACUÑA		X	X																	